



Unión Nacional de Trabajadores

CIRCULAR INFORMATIVA

A todos las Comisiones Estatales Ejecutivas de la UNT:

En virtud de que el décimo segundo Congreso Nacional Ordinario se llevará a cabo el día 20 de agosto del año en curso, la Comisión Nacional Ejecutiva ha decidido iniciar el proceso de discusión previa al Congreso en toda la Republica en función de las siguientes bases:

Del 29 de julio al 8 de agosto deberán programarse reuniones de las Comisiones Estatales Ejecutivas para abordar 4 temas:

- ✿ Alternativas ante la crisis desde la perspectiva de los trabajadores: “Programa Nacional para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar Social”. La Agenda Social de la UNT y el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas.
- ✿ Las Propuestas de los trabajadores para la definición del presupuesto del sector público: Blindar el gasto social para promover el desarrollo nacional e incidir en el bienestar de todos los mexicanos. Aplicación de medidas para fomentar el desarrollo industrial y agropecuario. Impulsar una reforma fiscal multianual progresiva y equitativa.
- ✿ La democratización y modernización del mundo del trabajo en la perspectiva de la Reforma Social y Democrática del Estado como alternativa de los trabajadores ante la reforma laboral gubernamental.
- ✿ El fortalecimiento de la UNT en los ámbitos nacional y estatal.
 1. Las organizaciones de la UNT con estructura nacional, promoverán la discusión, preparatoria del Congreso, además de las reuniones de las Comisiones Estatales Ejecutivas, buscarán impulsar reuniones regionales en Monterrey, Guadalajara y Mérida.
 2. En relación con el fortalecimiento de la UNT en los estados requerimos de la elaboración de un reporte que contenga las organizaciones que participan en la UNT de la localidad, el análisis de la situación política y sindical en la entidad, un breve balance del funcionamiento de la UNT y en su caso, las propuestas para mejorar el funcionamiento de la misma.

3. Para efecto de orientar la discusión de los otros temas de esta Agenda la Vicepresidencia de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales hará llegar, con el apoyo de las organizaciones afiliadas a la UNT que cuentan con estructura nacional y vía correo electrónico, un paquete de documentos y pronunciamientos en los que se sustenta la posición de nuestra central sindical.
4. Este reporte y las conclusiones derivadas de la discusión de los temas de la agenda, deberán hacerse llegar a las Vicepresidencias de Organización y de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales a más tardar el 14 de agosto, a fin de que se integren dentro de la Relatoría del Congreso y de que se definan, en su caso, las acciones que deberá impulsar la Comisión Nacional Ejecutiva para impulsar un mejor trabajo en las Uniones Estatales. Para este propósito se ponen a disposición las siguientes direcciones de correo electrónico; horaciov@hotmail.com; rubenrg@strm-correo.org.mx; dolmare30@hotmail.com; 'dolmare@unam.mx'; cestudiosavsa@assa.org.mx; victorgibanel@hotmail.com; alejandro_barsot@yahoo.com.mx.

Fraternalmente,
"POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES"
México, D. F., a 29 de julio de 2009.

COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA



Unión Nacional de Trabajadores

PRONUNCIAMIENTO *de la UNT ante la crisis financiera y sus impactos en las AFORES y la Seguridad Social*

La UNT exige al gobierno federal el rescate de los fondos de retiro de los trabajadores.

La severidad de la crisis global que, en realidad, es la suma de varias crisis concurrentes entre las que destacan la crisis financiera mundial, la crisis de los energéticos y la crisis agroalimentaria internacional continúa sacudiendo a la mayor parte de las economías del mundo. A la caída de las principales bolsas de valores hay que añadir ahora, la depresión que involucra a naciones como Alemania, Francia o Estados Unidos, cuyas repercusiones en regiones como Latinoamérica y África seguramente serán aun más graves, ya que provocarán el colapso de la economía real.

En empresas como la General Motors o el City Group Bank se anuncian recortes masivos de personal. La importante reducción del poder adquisitivo de los salarios, consecuencia de varios años de aplicación de las mismas recetas monetaristas, aunada a la posible hambruna en los países más pobres del planeta nos da una idea de los alcances y dimensiones de la actual situación.

Aunque la crisis global pone en predicamento muchos de cánones y paradigmas que rigen todavía a la economía mundial, no hay duda de que persiste la tendencia a transferir sus costos a los sectores sociales menos favorecidos.

La reciente reunión del Grupo de los 20 es una muestra clara de lo anterior. A regañadientes y con distintos énfasis se habla ya de alentar una mayor participación de los gobiernos en las economías nacionales e incluso de introducir una regulación más estricta al sector financiero pero se mantiene la renuencia a dejar totalmente de lado el mito del libre mercado. En estas condiciones, la alternativa de los gobiernos pertenecientes al Grupo de los 20 ante la crisis, apunta hacia la introducción de algunas medidas de tipo keynesiano que no modifican en lo esencial la política económica seguida en los últimos años. Se soslaya de esta manera el carácter estructural de la crisis mundial así como sus innegables repercusiones sociales.

Un ámbito en el que esta circunstancia se advierte con mayor claridad es el ***de los sistemas de salud y seguridad social***. Desde hace varios años se había llevado a cabo un agresivo proceso de desmantelamiento de los mismos en diversos países. Los dos elementos clave de esta política, auspiciada por el Banco Mundial, fueron la subrogación de servicios y la ruptura del carácter solidario de los fondos de pensiones. Ello permitió una mayor incidencia de la iniciativa privada en diversas actividades ligadas al sector salud así como la integración de un sistema de cuentas individuales cuya administración se concesionó al capital financiero que conformó diversas entidades que se encargaron de invertir estos recursos a fin de sustentar la pensión de retiro de los trabajadores. Con este arreglo se liberaba de la carga financiera correspondiente a los gobiernos que generalmente se hallaban presionados por el peso de sus deudas con el exterior y se generaba una oportunidad de negocio inmejorable para el sector financiero que literalmente podía disponer a su antojo de los recursos provenientes del ahorro obligatorio de los trabajadores. No está de más afirmar que lo único que jamás se garantizó con este sistema fue una pensión de retiro digna para los trabajadores.

Pues bien, actualmente y como consecuencia de la crisis económica global, financiera internacional, estos fondos de pensiones, que, no está de más reiterarlo, no ofrecían la posibilidad de un retiro decoroso a los trabajadores se enfrentan a una grave depreciación. En un momento en que muchos gobiernos, como el de EUA, discuten acerca de la necesidad de rescatar a las principales empresas

afectadas por la crisis, el tema de los Fondos de Retiro de los Trabajadores ni siquiera ha sido considerado para estos propósitos. Lo que revela la enorme insensibilidad social de las elites gobernantes y demuestra que el modelo de cuentas individuales de pensión nació para liberar de su responsabilidad social a los gobiernos y a los empresarios.

En Mexico la reforma de los sistema de pensiones se inicio en 1992. Actualmente, el sistema de beneficio definido o de capitalización individual rige para las principales instituciones de seguridad social del país. Paulatinamente se han modificado los regimenes de pensiones de diversas empresas e instituciones públicas y privadas para ajustarlo a estos lineamientos. Uno de los casos más sobresaliente es el de la reciente e inconstitucional reforma de la ley del ISSSTE, reforma a la que se opuso rotundamente la UNT y ante la cual se ampararon miles de trabajadores. Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nacion solo concedió el amparo en cinco rubros secundarios de la ley, el rechazo de los trabajadores al Sistema de Cuentas Individuales de Pensión quedo acreditado por el hecho de que solo un 14% de los afiliados al ISSSTE ha optado por integrarse a este modelo.

A pesar de lo anterior y de que en otros paises estos sistemas han sido sometidos a revision ante su incapacidad para garantizar una pensión medianamente aceptable para los trabajadores, razón por la cual en Argentina se recurrió incluso a la estatización de los Fondos de Pensión, para el actual gobierno mexicano, transformar los sistemas de seguridad social a fin de abrir nuevas áreas de negocio a las administradoras de los fondos de pensiones y a los sistemas hospitalarios privados, continúa siendo una de sus principales prioridades. Es por ello que en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que debe alcanzarse un Sistema Nacional de Pensiones, que “se irá construyendo mediante la incorporación de trabajadores independientes y la transformación de los sistemas de reparto públicos en sistemas de cuentas individuales con portabilidad entre los sistemas ya reformados”.

En contraste con la postura gubernamental la UNT desde su fundación ha manifestado su critica a este tipo de sistemas ya que, además de que propician la privatización de diversos servicios y la literal cancelación de las responsabilidades de los patrones y el gobierno en materia de salud y seguridad social, con las cuentas individuales, la pensión depende de lo que el asegurado acumule en su vida laboral. En la determinación de la pensión inciden, en consecuencia, un conjunto de variables sobre las que el trabajador no tiene control como la estabilidad en el mercado laboral, el poder adquisitivo de los salarios, la tasa de interés o cobro de comisiones.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la mitad de las cuentas registradas en el Sistema de Ahorro para el retiro tiene una densidad de cotización¹ igual o menor al 50 por ciento y sólo 21.1 por ciento de dichas cuentas tienen una densidad mayor al 90 por ciento. La organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima, por otra parte, que la tasa de reemplazo² que otorgará el régimen de cuentas individuales será del 35% del último salario.

Estos datos de tipo técnico ilustran una grave realidad: ***la mayor parte de los trabajadores experimentará, al final de su vida laboral, un notable desenso de su nivel de vida, por la falta de continuidad de sus aportaciones, derivada de la inestabilidad laboral, o por el hecho de que su futura pensión representará apenas una fracción de su último salario.***

A futuro, según la Auditoria Superior de la Federación del total de trabajadores inscritos al sistema un 60% no tendrán una pensión garantizada; 34.3% enfrentaran el riesgo de no tener una pensión o de tenerla en un tiempo mayor al fijado en la Ley, debido a las interrupciones que tienen en sus cotizaciones; y solo el 5.7% hasta el momento, parecen tener la certeza de contar con una pensión dentro del tiempo previsto por la actual legislación.

¹ La densidad de cotización resulta del cociente aportaciones realizadas/aportaciones posibles

² la tasa de reemplazo mide la relación entre el monto de la pensión y el salario como trabajador, que puede ser el ultimo sueldo del trabajador o un promedio a lo largo de su vida

De los sistemas de cuentas individuales existentes en nuestro país, el más importante por su antigüedad y por sus dimensiones es el que se aplica de manera obligatoria a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este es un sistema obligatorio de administración privada a cargo de administradores de fondos para el retiro (AFORES); las AFORES manejan sus inversiones a través de sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (SIFORES) y se cuenta con un ente público regulador que es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la CONSAR.

En este Sistema de Ahorro para el Retiro se cuenta con casi 39 millones de cuentas y casi 868 mil millones de pesos manejados por 18 AFORES de las cuales cuatro manejan cerca del 60 por ciento del total de los recursos. Los recursos se invierten mayoritariamente en deuda pública nacional (64 por ciento); en deuda privada, 18 por ciento; en renta variable (nacional e internacional), cerca del 13 por ciento y en deuda internacional, el 6 por ciento.

Al rendimiento neto (restando comisiones) que otorgan en promedio es de 5.14 por ciento y el cobro de las comisiones es sumamente discrecional. Hay AFORES que cobran hasta 3.30 por ciento sobre el saldo depositado en una cuenta y otras cobran 1.18 por ciento. En los últimos nueve meses, algunas administradoras aumentaron sus comisiones más de 15 veces, con la complacencia de la CONSAR.

Durante los más de once años que ha funcionado el sistema, las AFORES han cobrado 121 mil millones de pesos por el concepto de comisiones y han obtenido una utilidad neta de 28 mil 666 millones de pesos. Desde 2003, las AFORES empezaron a diversificar las inversiones buscando mantener los altos niveles de rentabilidad que obtenían en los primeros años de funcionamiento del sistema; se buscó diversificar los fondos y permitir que se destinaran a inversiones de renta variable nacional y extranjera y a deuda internacional.

Sin embargo, la mayor diversificación de las carteras de inversión implicó asumir riesgos mayores que, ante la ausencia de controles adecuados y en el contexto de la crisis financiera internacional, se tradujeron en pérdidas en los ahorros de los trabajadores y las trabajadoras adscritos al régimen de las AFORES. La depreciación de las cuentas depositadas en las AFORES es del orden de 53 mil 700 millones de pesos. Las mayores pérdidas se presentaron en las siefores de mayor riesgo, o sea las más expuestas al mercado internacional y a inversiones de renta variable (bolsas de valores). En este panorama desolador los más afectados han resultado los trabajadores de menor antigüedad laboral y los jóvenes.³

Curiosamente, las pérdidas que se registraron en los saldos de las cuentas individuales no afectaron la salud financiera de las AFORES. En junio los recursos depositados en las AFORES cayeron en 50 mil millones de pesos y en septiembre, 12 mil. Pero, de enero a septiembre, las AFORES cobraron

³ a partir de marzo de 2008, la CONSAR permitió a las AFORES operar sociedades de inversión de acuerdo a las edad, perfil de inversión y ciclo de vida del trabajador. Se crearon así las SIEFORES Básicas 3, 4 y 5, que se agregaron a las SIEFORES Básicas 1 y 2, existentes desde septiembre de 2004.

Cada SIEFORE básica recibe recursos de las y los trabajadores de acuerdo con su edad y, por ende con su horizonte de inversión; la SIEFORE Básica 1 invierte los recursos de las y los trabajadores de 56 años de edad o más; la SIEFORE 2, de quienes tengan entre 46 y 55 años de edad. La SIEFORE Básica 3, el intervalo entre 37 y 45 años de edad; la SIEFORE Básica 4 de 27 a 36 años de edad, y finalmente la SIEFORE Básica 5 invertirá los recursos de las y los trabajadores con edades menorea a los 27 años.

El régimen de inversión de cada SIEFORE es distinto, de manera que para las y los trabajadores más jóvenes cuyos recursos se encuentren en la SIEFORE Básica 3, 4 ò 5, se permite una exposición a valores de renta variable de 20,25 ò 30 por ciento.

Los activos netos de las SIEFORES Básicas 1y 2 representan el 30.5 por ciento del total; el otro 31.0 por ciento corresponde a la SIEFORE Básica 3 y 31.1 de la SIEFORE Básica 4. LA SIEFORE Básica 5 maneja solo el 7.1 por ciento de los recursos administrados por las afores. El restante 0.3 por ciento se maneja a través de las SIEFORES adicionales (para ahorro voluntario).

comisiones por un monto de 11 mil 180 millones de pesos y obtuvieron una utilidad neta de 1 mil 648 millones de pesos. En otras palabras gracias al cobro usurero de comisiones las AFORES obtuvieron ganancias a pesar de las pérdidas de sus presuntos clientes a quienes nunca consultaron para efecto de definir su política de inversiones.

Para revertir esta situación que compromete seriamente la calidad de vida de los futuros pensionados de México es necesario en lo inmediato exigir al gobierno federal que establezca un programa financiero de rescate a los fondos para el retiro de los trabajadores además de impulsar una serie de medidas que cumplan con los objetivos siguientes: **reducir el abuso en el cobro de comisiones, regular el régimen de inversión, proteger el ahorro de las y los trabajadores, reestructurar a la CONSAR para darle un papel de verdadera supervisión y control y democratizar las representaciones sindicales en las instituciones de seguridad social.** Este último objetivo implica modificar el viciado esquema tripartito que prevalece en las instituciones de seguridad social de nuestro país.

Formalmente los trabajadores están representados en los órganos de gobierno de las instituciones de seguridad social, pero su injerencia es muy limitada. En el IMSS, el ISSSTE y el INFONAVIT los órganos de gobierno son tripartitos pero el Ejecutivo determina quiénes deben representar a los trabajadores. En la CONSAR, la Junta de Gobierno se integra por 17 miembros, pero solo 4 representan al sector de trabajadores. Garantizar un mayor control de los trabajadores en estas instancias es un asunto crucial a resolver dentro de lo que puede ser una reforma progresista del sistema de seguridad social mexicano.

Finalmente no debemos perder de vista que éstas medidas necesariamente tienen un carácter transitorio ya que nuestro objetivo no puede limitarse a corregir algunas de las aristas más nocivas de un proceso que conlleva el desmantelamiento progresivo del sistema de salud y seguridad social mexicano.

Las futuras reformas gubernamentales a la seguridad social mexicana implican la subrogación de los servicios de salud especializados, para beneficio de los sistemas hospitalarios privados. Con lo que la salud de los mexicanos se convertirá, fatalmente en una mercancía al alcance sólo de quienes puedan pagar por algún tipo de seguro de gastos médicos mayores.

En estas condiciones el movimiento obrero democrático debe asumir el reto de **construir un proyecto alternativo propio de seguridad social.** Este modelo deberá revertir los efectos negativos de las reformas practicadas a las leyes del IMSS e ISSSTE, recuperar el carácter solidario de los regímenes de jubilaciones y pensiones, integrar a las diferentes instituciones del sector salud en un sistema único de cobertura universal y ser financieramente viable por lo que, tanto los patrones como el gobierno tendrán que asumir la responsabilidad social y económica que les corresponda. En este contexto los servicios de salud, las guarderías, la vivienda y las otras prestaciones del sistema deberán diseñarse en función de un gran propósito rector: mejorar **el bienestar, la calidad de vida y la seguridad de los trabajadores y sus familias todo ello en el marco de un gran acuerdo nacional para impulsar el sistema de salud y seguridad social que nuestro país requiere de cara al nuevo siglo.**

La UNT ratifica su compromiso para construir este proyecto, que forma parte de su visión de futuro y de su convicción de que la verdadera respuesta ante la crisis está en la transformación democrática de nuestra nación y en una nueva política económica que a partir de recuperar la responsabilidad social del Estado revitalice el mercado interno, estimule el crecimiento de la demanda, la productividad y recupere el crecimiento sustentable bajo condiciones de justicia social y soberanía. En suma de lo que se trata es de hacer a un lado los modelos fracasados y reconducir la actual crisis hacia un nuevo contrato social a partir de un nuevo pacto social y democrático.

Noviembre, 2008

Propuesta Plan de Acción de la UNT en materia seguridad social

La seguridad social en la agenda permanente de la Unión Nacional de Trabajadores, es un objetivo clave para asegurar a sus agremiados una pensión digna, tanto para los sindicatos que tienen el sistema de cuentas individuales como pilar complementario, así como, a los sindicatos que tienen como único modelo el de capitalización individual de los fondos de pensiones con una administradora privada AFORE.

En el marco de la política que el Ejecutivo Federal plantea, de crear un Sistema Nacional de Pensiones bajo este modelo, la UNT tiene que asumir un papel político más activo y de especialización sobre el sistema de pensiones, ninguna central sindical en nuestro país ha tocado este tema con la seriedad que reviste garantizar una pensión digna para sus trabajadoras y trabajadores.

Los impactos de la recesión económica, han colocado en la agenda legislativa y la sindical una alerta por la enorme pérdida que tuvieron los ahorros de las y los trabajadores y la exorbitante ganancia de las Afores. Esta alarma debe ser atendida por la UNT, la experiencia internacional de la crisis argentina donde desaparecieron los fondos de pensiones, nos debe llevar a tomar las medidas necesarias y a tiempo para preparar una propuesta desde la UNT.

1. La creación de un grupo de expertos con funcionamiento permanente, permitirá dar seguimiento puntual a las políticas financieras que la CONSAR emita y que diseñe los lineamientos del programa de rescate financiero de los fondos de pensiones.
2. El trabajo de este cuerpo colegiado permitirá generar los consensos para elaborar una iniciativa de Ley que deberá recuperar el carácter solidario de los regímenes de jubilaciones y pensiones, integrar a las diferentes instituciones del sector salud en un sistema único de cobertura universal, financieramente viable y en la que se definan con claridad las responsabilidades sociales y económicas de los patrones y el gobierno.
3. Especializarse en el tema a través de cursos, talleres, seminarios entre otros, con instituciones como la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Centro Internacional de Estudios de SEGURIDAD Social (CIESS), las comisiones de Seguridad Social del Poder Legislativo.
4. Intercambio con centrales sindicales de la UE y América Latina, sobre la perspectiva de la Seguridad Social y propuestas para garantizar este derecho.
5. Elaborar iniciativas de reformas a las leyes correspondientes en materia de seguridad social.
6. Elaborar un diagnóstico de la UNT en relación a ubicar los diferentes sistemas de pensiones que se han pactado en cada una de las organizaciones sindicales integrantes.
7. Conocer y dar seguimiento a las afores en las cuales se han afiliado las y los trabajadores de la UNT.
8. Buscar la representación de la UNT en el órgano de gobierno correspondiente y/o elaborar iniciativa que reforme la composición de la representación así como, el nivel de decisión de dicho órgano.
9. Elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas y el comportamiento financiero de las afores.
10. Evaluar y dar seguimiento al impacto de la nueva ley del ISSSTE sobre la pérdida de los derechos adquiridos.
11. Seguimiento al proceso jurídico de los amparos interpuestos por los sindicatos afiliados al ISSSTE.
12. Seguimiento a los recursos de queja interpuestos ante la OIT por violación al Convenio 102 sobre seguridad social por la nueva Ley del ISSSTE, en curso.



Unión Nacional de Trabajadores

POR UN CAMBIO DE RUMBO ECONOMICO Y POLITICO EN MEXICO

El Gobierno Federal presentó el *Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo*. Con este programa el Ejecutivo pretende salir al paso de las crecientes críticas que, desde distintos frentes, se habían realizado debido a la actitud pasiva y autocomplaciente de las autoridades gubernamentales ante la crisis económica mundial. En la presentación de las 25 acciones que integran este proyecto, el Titular del Ejecutivo reconoció por fin que la grave recesión de los Estados Unidos afectará el desempeño de la economía mexicana pero minimizó este hecho con una clara pretensión electorera, reiterando que con una rígida disciplina fiscal y sus reformas estructurales, nuestro país estará en mejores condiciones para sortear los efectos de la crisis.

Esta es la idea que determina los alcances y el tono mismo del proyecto gubernamental que pretende aminorar las secuelas negativas de la crisis para evitar, de esta manera, el voto de castigo en los próximos comicios electorales. Un breve análisis de las medidas planteadas por el Ejecutivo servirá para dar cuenta de lo anterior.

En materia de empleo el presunto *Acuerdo* considera cuatro medidas: la aplicación de apoyos hacia las empresas afectadas por la crisis a fin de prevenir los recortes de personal; la ampliación del programa de empleo temporal, es decir, precario y sin derechos; incrementar en cuatro meses el tiempo en que el Seguro Social puede atender a los trabajadores que pierdan su empleo, cuando en realidad ya lo habían reducido de seis a tres meses y mayores facilidades para que los trabajadores despedidos se autofinancien gastando su propio fondo de ahorro para el retiro. Esta última medida, en el fondo, perjudica a los trabajadores porque, en el caso de que más adelante vuelvan a acceder a un empleo formal, los obligará a trabajar durante más tiempo para tener derecho a jubilarse, pone en riesgo, en consecuencia, su futuro patrimonio.

Para apoyar la economía popular se incluyen, entre otras acciones, el congelamiento en los precios de las gasolinas y la reducción en un 10% de las tarifas del gas LP, medidas positivas, ciertamente, pero que se asumen tardíamente, ya que los incrementos de diversos productos y servicios, como consecuencia del encarecimiento experimentado por estos combustibles en los últimos meses, ha erosionado severamente la economía de las familias mexicanas, sin que el gobierno, hasta la fecha, haya establecido algún tipo de medida para resarcir el daño infligido al poder de compra de la población. Es de llamar la atención que, para efecto de apoyar a las pequeñas y medianas empresas, se impulse la reducción de las tarifas eléctricas para consumo industrial, pero que no ocurra lo mismo con el consumo doméstico. El proyecto del gobierno, parte de la falsa tesis de que basta con aportar algunos apoyos al sector empresarial para que en automático los beneficios correspondientes se derramen al resto de la sociedad.

Paradójicamente, la cuantía de los recursos comprometidos para incrementar el programa de construcción, de infraestructura, ampliar el crédito agropecuario y fortalecer la acción de la banca de desarrollo, parece quedarse muy por debajo de los requerimientos de un país, en el que, la generalización del desempleo y el subempleo se ha convertido en un problema crónico y que próximamente deberá enfrentar a la expulsión de la mano de obra migrante en los Estados Unidos.

Finalmente, las medidas propuestas para dotar de una mayor transparencia al ejercicio del gasto del sector público, representan un reconocimiento implícito de la manera discrecional con que los últimos gobiernos, incluido el actual, manejan estos recursos. Dicha propuesta no es un verdadero avance, ya que la obligación mínima constitucional del gobierno es, justamente, la de ejercer su presupuesto con equidad y transparencia. Las omisiones en esta materia, han generado fuertes reclamos de las organizaciones civiles y campesinas por políticas arbitrarias, como la modificación unilateral de las reglas de operación o el subejercicio del presupuesto social. **Blindar los programas sociales del gobierno federal a fin de garantizar su aplicación oportuna y equitativa, evitando el uso corporativo, clientelar y electorero, es una necesidad impostergable que deberá asumir el poder legislativo ante la fuerte desconfianza que la conducta del actual gobierno suscita en amplios sectores sociales.**

En síntesis, **el llamado Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, no es un verdadero Pacto o Acuerdo Nacional, sino un programa gubernamental ortodoxo que no se aparta de los principios neoliberales**, no aborda aspectos como el del crónico déficit fiscal, indispensables para obtener los recursos que el gobierno necesita para impulsar las inversiones productivas, las exportaciones y el consumo, tampoco toca la política financiera, monetaria y bancaria, por lo que podemos afirmar que, **con este programa, no se resuelve el verdadero trasfondo de la crisis**, ya que el gobierno federal se limita a introducir algunas medidas que son insuficientes en unos casos y tardías en otros.

El Ejecutivo Federal no sólo pretende ocultar la verdadera dimensión de la crisis global, sino que también soslaya las dificultades que nuestro país enfrenta desde hace varios años para lograr un crecimiento económico aceptable y generar empleos. Problemas que se han reflejado en la pérdida sostenida del poder adquisitivo de los salarios, la crisis del campo y el estancamiento del mercado interno.

Ello explica las grandes ausencias y omisiones de este programa gubernamental, en el que no se contemplan programas para el fomento del desarrollo industrial que permitan restablecer las cadenas productivas, severamente dañadas por las políticas de apertura comercial a ultranza aplicadas en los últimos años, ni la concertación de acciones para alentar la producción de alimentos básicos. Mucho menos se considera la aplicación de programas para controlar los precios de los artículos que integran la canasta básica, ni para recuperar gradualmente y mediante diversas medidas directas e indirectas, el poder adquisitivo de los salarios.

El ejercicio real de la libertad, la democracia y la autonomía de las organizaciones sociales, como garantía para el establecimiento de compromisos reales para superar la crisis, es otra de las grandes ausencias del proyecto del Ejecutivo; lo mismo ocurre con otros temas que son esenciales para el bienestar de los trabajadores, como la posible autorización de incrementos salariales superiores a la inflación; el fortalecimiento del crédito al salario; la ampliación de los servicios de salud; educación, transporte y alimentación gratuitos y de calidad; el establecimiento del seguro de desempleo y de un régimen solidario de pensiones y

jubilaciones; la reducción sustancial de las tasas de interés crediticio, como las tasas de referencia del Banxico para disminuir el costo del financiamiento, las tasas de interés de la banca comercial y de las tarjetas de crédito y, finalmente, la generación de empleos dignos, estables y con plenos derechos.

Un elemento esencial para sustentar estos y otros planteamientos, es la contratación colectiva auténtica; por ello, resulta indispensable erradicar los mecanismos de simulación laboral que en los últimos años han servido para privar a sectores importantes de trabajadores de sus derechos laborales más elementales. Tal es el caso de los contratos de protección patronal, los esquemas de subcontratación y tercerización o los contratos por honorarios, entre otros. La activación real de negociaciones de estímulos a la productividad, salarios y condiciones laborales en las empresas por medio de los Contratos Colectivos de Trabajo es un factor de primera necesidad en la ruta para superar los efectos sociales de la crisis.

El programa dado a conocer por el Ejecutivo contiene medidas que no pueden desecharse. Sin embargo, deja de lado asuntos torales para el desarrollo del país, como los arriba mencionados y ratifica, con algunos matices de corto alcance, las líneas generales de una política económica que ha resultado incapaz de resolver los graves problemas de la planta productiva nacional y que ha profundizado la concentración del ingreso nacional y el estancamiento del mercado interno.

Por si todo esto fuera poco, el supuesto *Acuerdo* fue firmado de manera corporativa por las organizaciones oficiales del sindicalismo empresarial, laboral y campesino que no representan a las familias mexicanas y mucho menos, defienden la economía popular, ni garantizan el bienestar y la participación de los principales actores de nuestra economía: las trabajadoras y los trabajadores.

Es necesario hacer notar que el gobierno, en ningún momento, convocó a las organizaciones sociales para discutir las posibles alternativas ante la crisis. Lo que hoy se pretende presentar como un acuerdo nacional es en realidad una colección de acciones que provienen, en su mayoría, de programas gubernamentales que ya están en ejecución. Medidas que el gobierno federal modificó levemente para diseñar su programa anticrisis.

Se trata de un programa en el que los principales destinatarios de las tímidas acciones de apoyo gubernamental son los mismos empresarios que se han beneficiado por las políticas de desregulación y libre mercado aplicadas desde hace más de 20 años y que, ahora que la crisis se profundiza, insisten en que los trabajadores deben compartir los costos de la misma, moderando sus demandas y aceptando los paros técnicos y la reducción de sus prestaciones.

En la propuesta del gobierno federal, por otra parte, no se menciona ni media palabra acerca de las pérdidas sufridas por los ahorros de los trabajadores afiliados al régimen de las AFORES, ni del problema de la venta de la cartera vencida del INFONAVIT. Lo que demuestra el carácter inequitativo de un proyecto concebido, en realidad, para respaldar a los empresarios y transferir los costos de la crisis a los trabajadores.

Por todas estas razones la UNT no puede avalar una propuesta como ésta, que en el mejor de los casos, resulta insuficiente para enfrentar la crisis.

Desde hace al menos 2 años, hemos denunciado el peligro que enfrentaba el país y presentamos propuestas para transformar el régimen político y cambiar el rumbo de la política económica de nuestro país. Hoy, justamente cuando está por cumplirse el segundo

aniversario de que se diera a conocer la Declaración del Zócalo, reiteramos que **la alternativa para resolver los retos derivados de la crisis global, así como los fuertes rezagos de nuestra economía, requiere de una transformación radical de la política económica, en la que la revitalización del mercado interno se convierta en el eje de las políticas públicas, de manera que se garantice el desarrollo nacional bajo condiciones de equidad, justicia y soberanía.**

En este marco, las acciones de fomento a la industria y al desarrollo agropecuario, formarán parte de una estrategia global para retomar el crecimiento económico y la recuperación salarial funcionará como palanca para reactivar la actividad económica. Para ello, **se necesita una reforma fiscal progresiva y multianual que aporte los recursos necesarios al gobierno federal.** Si los empresarios en verdad desean compartir los costos de la crisis, un buen comienzo puede ser que se decidan a cumplir cabalmente con sus obligaciones fiscales. Ineludible, resulta también, una reforma a fondo del sector financiero que, entre otros objetivos, evite el cobro de comisiones y tasas de interés usureras, aliente la inversión productiva en el campo y la industria, que fortalezca además la banca de desarrollo y evite el manejo especulativo de los recursos que manejan las compañías financieras.

Para construir esta alternativa, desde luego se requiere de un gran acuerdo NO CORPORATIVO de todos los sectores sociales con el gobierno; un acuerdo sustentado en la autonomía de las organizaciones sociales, un acuerdo que sienta las bases de un nuevo régimen político de democracia participativa que garantice la integración de la sociedad en la formulación y ejecución de las políticas públicas, mediante instrumentos como el Consejo Económico y Social de Estado.

En los próximos días acudiremos a diversos foros como el que convoca el senado a explicar nuestro proyecto y junto a otras fuerzas del sindicalismo democrático, de las organizaciones ciudadanas y del movimiento campesino, nos movilizaremos el próximo 30 de enero para exigir del gobierno federal y el Congreso de la Unión una respuesta satisfactoria a nuestros planteamientos. Apoyaremos los procesos de revisión salarial y contractual de las organizaciones afiliadas a la UNT, ya que a través de ellos será posible avanzar en la construcción de las alternativas de la sociedad ante la crisis, en esta vía promoveremos las alianzas con otros referentes sociales para avanzar en la transformación democrática de nuestra nación e impulsar un nuevo modelo de economía al servicio de las mayorías de nuestro país.

POR UN NUEVO PACTO SOCIAL Y DEMOCRATICO

México, D. F., a 13 de enero de 2009.

“POR LA UNION DEMOCRATICA DE LOS TRABAJADORES”

Por la Presidencia Colegiada de la Unión Nacional de los Trabajadores

El Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

POR UN CAMBIO DE RUMBO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Desde hace al menos dos años, hemos señalado el peligro de crisis que enfrentaba el país y presentamos propuestas para transformar el régimen político y cambiar el rumbo de la política económica. Hoy, cuando está por cumplirse el segundo aniversario de nuestra ***Declaración del Zócalo***, después de realizar varias movilizaciones, ejercer acciones de presión política y acudir a innumerables reuniones con la representación del gobierno federal; **denunciamos que el Poder Ejecutivo, no ha cumplido con los acuerdos construidos y, fiel a su convicción neoliberal, ha preferido satisfacer los intereses del gran capital menospreciado las demandas sociales enarboladas por nuestro Movimiento. Como consecuencia de esta actitud, los trabajadores de la ciudad y el campo nos hemos convertido en los principales damnificados de la crisis, ya que se ha afectado la creación y estabilidad en el empleo, nuestros ingresos y el bienestar social.**

En el 2008 presenciamos el estallido de una crisis que involucró a la gran mayoría de los mercados financieros y economías del mundo. Todos los componentes del sistema financiero colapsaron, la caída de las principales bolsas de valores contribuyó a erosionar el frágil sistema monetario internacional. Estas circunstancias obligaron a diversos países a declararse en recesión. El impacto negativo se ha presentado en la mayoría de los países capitalistas.

Esta es una crisis sistémica global que involucra fenómenos como las crisis mundiales alimentaria, y energética, así como el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, lo que se vincula con el consumo monopolista y abusivo que llevan a cabo los países desarrollados sobre las materias primas. ***Es en suma, una crisis que sacude todos los componentes de la producción a escala mundial.***

Las últimas décadas del capitalismo se han caracterizado por privilegiar al capital financiero sobre el productivo, lo que ha tenido la lógica consecuencia de frenar la producción y, al desregularlo incrementar la especulación y la formación de capital ficticio. Ante la crisis que esto desató, los gobiernos pretenden disminuir estos efectos con políticas que antes negaron, como lo es una mayor intervención gubernamental con una mayor regulación y los llamados rescates, financiados con el erario público y las reservas internacionales, con implicaciones graves en el gasto social.

Esto último explica la alternancia de las políticas de libre mercado con aquellos modelos en los que se favorece una mayor participación del Estado en la economía. ***En cualquier caso, la tendencia del gran capital es trasladar los costos de la crisis a la clase trabajadora y al pueblo, agravando de esta manera sus condiciones de vida, es un hecho real. Por ello, es fundamental abandonar las políticas neoliberales e impulsar una economía con democracia participativa, la intervención gubernamental en la economía, deberá acompañarse con más y mejor supervisión social.***

México ante la crisis económica global.

La economía mexicana ha experimentado un daño muy severo como consecuencia de la crisis global. Sin embargo, muchos de los problemas asociados a ella, ya estaban presentes en el funcionamiento de nuestra economía. **Desde el inicio de los gobiernos panistas, la economía se ha estancado, convirtiéndose México en el país con peor desempeño en toda América Latina.** El crecimiento anual promedio del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2001 y 2007 fue tan solo del 2.3%. Para 2009 se estima que el PIB puede decrecer o, en el mejor de los casos mantenerse estancado; el mercado interno continúa deprimido y se agudiza la dependencia de la economía con relación al sector exportador. La tasa de desempleo y subempleo se elevaron significativamente. Las cifras oficiales no reflejan la verdadera dimensión de este problema que se ha agudizado, entre otros factores, por el pobre dinamismo del sector manufacturero y el abandono crónico del campo. **Actualmente, 31 millones de mexicanos viven con un ingreso de tres salarios mínimos o menos; 1.9 millones están desempleados y 11.8 sobreviven en el comercio informal.**

Otro problema grave de la economía nacional tiene que ver con la concentración del ingreso. De las cien empresas más importantes del país solo 20 de ellas concentraron el 70% de las utilidades. Además, 500 empresas concentran más del 70% del PIB. Sin duda, el sector más beneficiado, en los 7 años de gobiernos panistas es el financiero que obtuvo una tasa anual de rendimiento de alrededor del 18.4%. **En resumen, el capital financiero, especulativo, fue el gran ganador en estos años de políticas de libre mercado.** En contraste por las altas ganancias de los grandes capitales, hoy se encuentran 14 millones de personas en situación de pobreza alimentaria, 21 millones en pobreza de capacidades y 44 millones en pobreza patrimonial, según cifras oficiales.

La profunda inequidad que caracteriza la distribución del ingreso también está presente en el régimen fiscal. Aunque los grandes empresarios son los más beneficiados por las políticas económicas vigentes, a la hora de pagar impuestos son las personas físicas, es decir los trabajadores y los ciudadanos comunes, los que terminan contribuyendo más.

En este panorama adverso en el que las desigualdades sociales y la inseguridad se profundizan y en el que la inconformidad ciudadana crece, un gobierno políticamente débil y subordinado a los poderes de facto ha recurrido a las salidas autoritarias para enfrentar la inconformidad ciudadana. **La persecución y encarcelamiento de luchadores sociales, el cierre de espacios alternativos en los medios, los ataques al Estado Laico, los intentos de cancelar o reducir derechos laborales y humanos, así como la forma autoritaria y excluyente con que se manejan las principales políticas públicas, son la muestra del grave déficit que arrastra nuestro país en esta materia.**

Incluso en los Estados Unidos, el nuevo gobierno ha tomado medidas inmediatas para reparar algunas de las graves violaciones a los derechos humanos cometidos por Bush. En México, el gobierno ni siquiera ha tenido el valor de reconocerlas, pese a que son sumamente conocidas en el ámbito internacional: Oaxaca, Atenco, Sindicato de Mineros, entre muchísimas otras que dan cuenta de ello.

A partir del anterior balance, podemos afirmar que México estaba en el peor de los escenarios posibles ante la inminencia de una crisis que se venía gestando desde hace varios años. Esto último es importante destacarlo, no sólo por el sometimiento acrítico del gobierno federal ante las políticas de libre mercado, sino ante la idea, de que la contingencia económica es simplemente una turbulencia momentánea que proviene del exterior y que puede conjurarse por medio de algunos ajustes pequeños, siempre que se mantengan y profundicen la disciplina fiscal y las reformas estructurales neoliberales, particularmente la laboral.

Frente a estas posiciones, debemos aclarar que esta crisis no tiene nada que ver con la estructura del mercado de trabajo, en consecuencia, tratar de resolverla mediante una reforma laboral regresiva, es una salida falsa que sólo servirá para conculcar los derechos adquiridos por los trabajadores mexicanos e incidir así en el abaratamiento de la mano de obra.

La realidad es que, ante la crisis, el gobierno federal ha reaccionado de manera insuficiente y tardía. Inicialmente trató de minimizar la magnitud de la misma, posteriormente presentó el llamado *Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo*. Este programa gubernamental, en vez de abordar los graves problemas que están en el trasfondo de la crisis, se limita a introducir algunas medidas para atenuar sus efectos. Medidas, tardías en unos casos e insuficientes en otros, que se enfocan, en su mayoría, a respaldar a los empresarios y que provienen de otros programas de gobierno que ya estaban en ejecución.

Por lo demás, el presunto acuerdo soslaya algunos de los temas sociales más importantes, asociados con la crisis como: la urgente evaluación y modificación del Capítulo Agropecuario del TLCAN; la determinación del ingreso objetivo mínimo que no alcanza a cubrir los costos de los productos agropecuarios nacionales; las pérdidas sufridas por los fondos de pensiones de los trabajadores afiliados a las AFORES; la venta de cartera vencida por el INFONAVIT, el problema de las tasas de interés bancarias, particularmente de las tarjetas de crédito; el desempleo o el descenso del poder de compra de los salarios.

Alternativas mínimas para hacer frente a la crisis

El punto clave está en la modificación urgente de la política económica, para lo que se requiere:

- Que el Estado juegue el papel de promotor, gestor, regulador del desarrollo económico bajo el control de la sociedad. Existen lineamientos constitucionales que deben ponerse en práctica.
- Una nueva política económica que tenga como prioridad el fomento al empleo, con ingresos remuneradores para la población y la satisfacción de las necesidades vinculadas al bienestar social como: alimentación, educación, vivienda, transporte y salud. Así como definir políticas de Estado de fomento a la industria y al desarrollo agropecuario.
- Estructurar una nueva política fiscal multianual, que tenga carácter progresivo para que el capital aporte más al gasto público y se reduzca la dependencia de este último con relación al recurso petrolero.
- Se requiere impulsar inversiones productivas en infraestructura para fines sociales, que posibiliten la creación de empleos, distribución del ingreso, el crecimiento del mercado interno, el aumento de la demanda y el crecimiento particularmente de las empresas pequeñas y medianas.
- La revisión de la política de apertura comercial, particularmente el Capítulo Agropecuario del TLCAN.

- Impulsar transformaciones estructurales para fomentar de manera integral el desarrollo agroalimentario y garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.
- Promover una política de monetaria capaz de impulsar a los sectores productivos.
- Reestructuración del sistema financiero para frenar la especulación, promover la inversión productiva, garantizar la administración transparente de los recursos y evitar el cobro de intereses y comisiones usureras.
- Renegociación de la deuda externa para canalizar más recursos al desarrollo nacional.
- Reestructuración del Banco de México para generar una política capaz de impulsar el desarrollo nacional y la generación de empleo. El objetivo de la política macroeconómica no debe ser sólo el control de la inflación, sino el incremento de la producción, empleo e ingresos. La política monetaria debe estar subordinada a las necesidades de la producción y el desarrollo nacional.

Medidas de aplicación inmediata ante la crisis:

- Crear un plan nacional emergente para la generación de empleos de calidad.
- Instrumentar un programa nacional de recuperación del poder adquisitivo del salario y el bienestar social.
- Control de precios de los productos y servicios de primera necesidad y desarrollo de una política de abasto social.
- Constituir el Seguro Nacional del Desempleo.
- Fortalecer: programas productivos de fertilizantes, de intermediación financiera no bancaria del sector social, fomento a los pequeños ganaderos, empresas productoras de semillas y crédito a tasas preferenciales para la seguridad alimentaria.
- Establecer programas de crédito por parte de la banca de desarrollo para la producción, y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Ampliar la cobertura y abaratar el crédito de la banca.
- Regular las comisiones y garantizar los fondos de ahorro de los trabajadores en las AFORES; protección a las personas que hayan quedado desempleadas y estén pagando alguna propiedad inmobiliaria.
- Promover un programa de austeridad en todas las dependencias del sector público que elimine gastos suntuarios, reduzca las percepciones de los altos funcionarios y el gasto corriente. Reducir los costos de las campañas electorales.
- Impulsar un sistema nacional de educación pública, laica, gratuita y de excelencia académica. integrando el mundo del conocimiento, la investigación científica y tecnológica; la capacitación, la educación y la cultura para resolver las necesidades sociales y contribuir al desarrollo nacional.
- La defensa del patrimonio cultural y la seguridad social.

Para conseguir estos propósitos nuestro Movimiento impulsará a nivel nacional el siguiente Plan de Acción:

- **Promoveremos el diálogo con los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y con los tres niveles de Gobierno, pero sobre todo, con la sociedad.**
- **Demandamos al gobierno federal se establezcan plazos concretos para llegar a acuerdos y que a diferencia de lo acontecido se comprometa a cumplirlos.**
- **En caso de no obtener respuestas satisfactorias para nuestros planteamientos, invitaremos a la sociedad a pasar a tomar acciones de presión política y social como; TOMAS DE OFICINAS, CARRETERAS, PUERTOS, AEROPUERTOS, ETC.**

- Si aún con estas acciones, no hay respuesta favorable, **tomaremos decisiones más drásticas, para preparar incluso un PARO NACIONAL. Todo ello, en el PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.**

Hay que decirlo con claridad: la transición a la democracia, no sólo se estancó, sino que ha sido traicionada por los gobiernos panistas. Urge un acuerdo entre las fuerzas políticas y las organizaciones sociales para continuarla, particularmente en el aspecto más desatendido: la democratización de las políticas económicas y sociales y la garantía de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos y sociales. A eso estamos convocando a toda la sociedad, éste es nuestro principal compromiso: cambiar el rumbo económico y político de nuestro país.

México, D. F., 30 de enero de 2009.

POR UN PROYECTO DE NACIÓN ALTERNATIVO

Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP), Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas y Autónomas (UNORCA), Central Campesina Independiente (CCI), Unión Campesina Democrática (UCD), Coalición Ciudadana Nacional, Diálogo Nacional, Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior (CNSUES), Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Frente Sindical Mexicano (FSM), Movimiento Nacional Los de Abajo.

Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

MANIFIESTO

LA LUCHA MINERA ES LA CAUSA DE TODOS LOS TRABAJADORES LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES SON TAMBIÉN DERECHOS HUMANOS

Este Primero de Mayo los trabajadores de la ciudad y del campo y los ciudadanos marcharemos en la Ciudad de México y en las principales ciudades de nuestro país para honrar a los Mártires de Chicago, Cananea y Río Blanco y a todos los trabajadores, hombres y mujeres caídos en la lucha por la defensa y conquista de sus derechos contractuales, sociales y políticos, con ello refrendamos nuestro compromiso, de lucha y solidaridad con el movimiento de huelga de la sección 65 del sindicato minero y en favor del cambio de régimen político y económico.

A casi 99 años del inicio de la primera revolución social del siglo XX, los Mineros de Cananea fueron precursores destacados, el Gobierno Federal ha escogido justamente a esta lucha minera por la libertad, la democracia y la autonomía sindical, como el escenario para perpetrar una nueva agresión en contra del ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores mexicanos.

La aberrante decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje por medio de la cual se dan por terminadas las relaciones de trabajo, tanto individuales como colectivas en la empresa Mexicana de Cananea, S. A. de C. V., a pesar de que existe una huelga legal que no ha sido resuelta, representa la continuación de una estrategia gubernamental orientada a golpear y someter al sindicalismo y al Sindicato Minero para favorecer a los intereses de sus aliados empresariales, en este caso, el Grupo Industrial Minera México.

A lo largo de tres años, las autoridades laborales y el Grupo México han utilizado toda clase de artimañas para conseguir estos fines. Desde la intromisión abierta en la vida interna del sindicato hasta la persecución judicial de sus dirigentes. Desde la declaración de inexistencia de las huelgas legales en diversas empresas, el congelamiento de las cuentas bancarias del sindicato, hasta el retiro de la toma de nota de su dirección nacional. Como todas estas tácticas han fallado hasta el día de hoy, recurren finalmente a una determinación de la JFCA que además de ser inconstitucional, fue ejecutada violentando los procedimientos legales establecidos. De nueva cuenta fracasarán, porque todos los trabajadores mexicanos asumimos ya como propia, la causa de nuestros hermanos mineros.

Esta aplicación facciosa de las leyes laborales es una clara muestra de cómo el Poder Ejecutivo es contrario al respeto a los derechos de los trabajadores, la legalidad y el Estado de Derecho. Lamentablemente los mineros no son el único gremio que se ha enfrentado a esta política gubernamental facciosa. El gobierno Federal actúa de la misma manera ante **las huelgas de nuestros compañeros universitarios de los sindicatos de trabajadores administrativos y académicos del Colegio de Posgraduados y del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Sonora**. En los últimos años, por otra parte, se han multiplicado los casos en que se han utilizado mecanismos como la criminalización de la defensa de los derechos laborales, el pretexto del conflicto colectivo de naturaleza económica, los topes salariales, abaratar los despidos, la tercerización, los contratos de protección o los ataques a la autonomía, libertad y democracia sindical para avasallar y cancelar los derechos y prestaciones de los trabajadores mexicanos.

En el trasfondo de esta estrategia anti sindical está la pretensión del actual gobierno de convocar a sus aliados empresariales y a los poderes de facto a cerrar filas ante los próximos comicios federales. Poco importa si el precio a pagar por esta alianza implica la cesión de la soberanía y la autodeterminación de nuestra nación ante el capital trasnacional, la violación sistemática de los derechos humanos o la cancelación de las conquistas históricas de los trabajadores del campo y la ciudad.

Esta circunstancia está relacionada también con la crisis global que sacude al mundo desde octubre del año pasado. Es tal la magnitud de la crisis, que en diversas naciones y foros comienzan a escucharse las voces de aquellos que sostienen que es imperativo modificar la estrategia económica neoliberal vigente, por su responsabilidad en la gestación de la crisis, por su incapacidad para generar crecimiento económico, empleos y bienestar para la población. Así ha ocurrido en eventos como la reunión del G20 o la cumbre de las Américas, en los que las posiciones de quienes buscan alternativas al dogma neoliberal han contrastado con las de aquellos que aún defienden, con algunos matices y ajustes, las políticas de libre mercado.

Tan grande como la exigencia de cambio, es la resistencia de aquellos que al amparo de liberalismo económico acumularon riquezas y poder sin límite. Por ello, la lucha por modificar este estado de cosas, requiere de nuevas y cada vez más amplias alianzas en las que confluyan los obreros con los campesinos y las organizaciones civiles reivindicando así los derechos de toda la humanidad.

Este Primero de Mayo refrendamos la alianza que le da sustento a nuestro Movimiento. Asunto de la mayor importancia debido a que, en nuestro país, el actual gobierno se ha convertido en el principal defensor de la continuidad de las políticas de libre mercado. Ello explica su negativa a reconocer la gravedad de la crisis así como el tipo de medidas que ha intentado aplicar para atenuar sus efectos. La mayor parte de ellas se orienta a mantener la política económica actual y a rescatar a los empresarios afectados, soslayando los efectos sobre otros sectores como los pequeños productores agrícolas, los transportistas, los pescadores, los trabajadores de la industria y los servicios. Causa irritación, en ese contexto, que el gobierno festeje la generación de 4000 empleos, en el mes de marzo, cuando los empleos perdidos en el último semestre superan los 800,000.

La realidad es que, a pesar del discurso triunfalista de nuestros gobernantes la crisis ha contribuido a multiplicar los añejos problemas que ya arrastraba nuestra economía. En efecto, factores como la exclusión social, la concentración de la riqueza, el abandono del campo, el estancamiento del mercado interno, el incremento del desempleo y la productividad a base de la disminución real de los salarios, ya estaban presentes en nuestra economía antes de la actual crisis. La mayoría eran la consecuencia lógica de años de aplicación de las recetas neoliberales y de una integración subordinada a los mercados globalizados.

La crisis los ha recrudecido de tal manera que no es una exageración decir que hoy en día nuestro país se enfrenta a la grave disyuntiva de construir un nuevo proyecto de nación para que, a partir de la democracia participativa y de una estrategia económica distinta al dogma neoliberal, se recupere la autodeterminación política y económica de la nación, pues de otra manera nos contentaremos con seguir, como hasta ahora, en el papel de socios menores de la declinada primera potencia económica del mundo. O replanteamos, a partir de un nuevo proyecto de nación, nuestra relación con los mercados globales o nuestra participación en los mismos se limitará a suministrar permanentemente mano de obra barata y materias primas para beneficio de los capitales trasnacionales.

Ya se sabe que, en la actual situación, poco o nada podemos esperar de las oligarquías políticas y económicas que gobiernan a nuestra nación y que se han pronunciado por la permanencia y profundización de las políticas de libre mercado, por lo que han desdeñado el diálogo verdadero con nuestro Movimiento y se aprestan a impulsar nuevas reformas para terminar de dismantelar a lo que queda de nuestro maltrecho sistema de seguridad social, para flexibilizar y abaratar aún más a la mano de obra de los trabajadores mexicanos y para abrir nuevas aéreas de negocio al capital trasnacional a costa de la soberanía económica de nuestro país.

En consecuencia, el impulso para transformar de raíz el régimen político y el modelo económico de la nación tendrá que venir desde abajo; de todos los excluidos: de los trabajadores desempleados, de los jubilados y los pensionados, de las mujeres, de los jóvenes, de los de la tercera edad, de los indígenas, de los campesinos y de los trabajadores precarios. Este Primero de Mayo los trabajadores nos movilizamos en defensa de nuestros derechos y profundizaremos nuestra alianza estratégica con la sociedad civil para la democratización de nuestro país y el cambio de rumbo de nuestra economía.

Por todo ello, volvemos a insistir en nuestras reivindicaciones más urgentes que deberán ser resueltas por el Ejecutivo Federal, de otro modo y en el corto plazo, efectuaremos actos de mayor contundencia cuya responsabilidad solo recaerá en las autoridades federales.

- GENERACIÓN DE EMPLEO CON PLENOS DERECHOS. RECONSTRUCCIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y ESTABLECIMIENTO DEL SEGURO NACIONAL DE DESEMPLEO
- AUMENTO GENERAL DE SALARIOS
- ALTO A LA LEGALIZACIÓN DE LAS OUTSOURCING
- SOLUCIÓN INTEGRAL AL CONFLICTO MINERO
- CANCELACIÓN DE LAS CONCESIONES AL GRUPO MÉXICO
- RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN
- REDUCCIÓN DEL PRECIO AL DIESEL Y GASOLINAS
- ALTO A LA REFORMA LABORAL GUBERNAMENTAL
- PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS INTEGRALES. NO A LA CRIMINILIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL Y LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS.
- POR UN PRESUPUESTO CON SENTIDO SOCIAL. AMPLIACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A EDUCACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL, VIVIENDA, DESARROLLO AGROPECUARIO, EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. BLINDAJE AL GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL

México, D. F., a 24 de abril de 2009.

QUE LA CRISIS ECONÓMICA LA PAGUE EL CAPITAL, NUNCA MAS LOS TRABAJADORES PARA UNA SALIDA DEMOCRÁTICA A LA CRISIS

Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP), Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas y Autónomas (UNORCA), Central Campesina Independiente (CCI), Unión Campesina Democrática (UCD), Coalición Ciudadana Nacional, Diálogo Nacional, Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior (CNSUES), Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Frente Sindical Mexicano (FSM), Movimiento Nacional Los de Abajo.



Unión Nacional de Trabajadores

Jornada Nacional de Lucha por una Salida Democrática a la Crisis

Como consecuencia de la emergencia sanitaria que afectó a nuestro país, las organizaciones que integramos a la **UNT** y el **Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas** nos vimos en la necesidad de posponer la movilización conmemorativa del Día Internacional del Trabajo. La UNT reivindica, una vez más, el indiscutible valor de esta manifestación obrera en el contexto de la lucha social de los trabajadores y sus aliados. La movilización internacional del Primero de Mayo se ha convertido en el principal foro para que los trabajadores del campo y la ciudad manifestemos, de cara a la nación, nuestras demandas y propuestas.

Esto último adquiere hoy en día una mayor trascendencia política debido a la severa crisis económica que se desencadenó el año pasado y que se ha recrudecido tras el decreto de contingencia sanitaria reciente. Algunos hechos sirven para ilustrar la gravedad de esta situación: los funcionarios del gabinete económico han reconocido que en el primer semestre del año la economía nacional ha caído alrededor de un 8%, los puestos de trabajo perdidos se contabilizan en cientos de miles, mientras que, en diversas empresas, como las del sector aeronáutico, se anuncian recortes de salarios, prestaciones y personal. A todo lo anterior hay que agregar los paros técnicos que ya se han hecho comunes en sectores como el automotriz así como el drástico incremento de la deuda externa del gobierno y el desplome del sector turístico.

Superar esta crisis es, sin lugar a dudas, una prioridad nacional. Por ello se requiere construir urgentemente un Nuevo Pacto Social que le permita al país transitar hacia el crecimiento y el desarrollo económico, erradicando al mismo tiempo el corporativismo e impulsando la democratización y modernización del sistema de relaciones laborales. Crisis como ésta representan una clara oportunidad de cambio. Pero, el actual gobierno fiel a sus intereses político electorales y a los compromisos contraídos con los organismos financieros internacionales y sus aliados empresariales, ha preferido ignorar o minimizar las graves repercusiones sociales de la crisis y apostar por la continuidad de una política económica que, una y otra vez, se ha mostrado incapaz de generar crecimiento económico y empleos dignos.

Se soslaya, de esta manera, el daño causado a la planta productiva nacional por la crisis, por los años de aplicación a ultranza de las políticas de ajuste económico neoliberal y por el reforzamiento del añejo **régimen de control corporativo de Estado**. Estamos, no hay que olvidarlo, ante una crisis que se ha reflejado en todo el sistema productivo surgido a partir de la aplicación de las políticas neoliberales. Los empresarios y funcionarios de gobierno responsables por esta situación, durante años señalaron reiteradamente que la intervención del Estado era la causa de todos los males de nuestra economía. Paradójicamente, hoy reclaman al Estado como solución a la bancarrota del sistema y exigen su intervención para rescatar con fondos públicos, a sus negocios y mantener así sus privilegios.

En contraste con lo anterior, poco o nada se ha hecho para restituir la pérdida sufrida por el poder de compra de los salarios o para rescatar los fondos para el retiro de los trabajadores. Los conflictos laborales sin solución se acumulan día con día, mientras que las autoridades laborales se esmeran más por convertirse en parte del problema que en aportar soluciones viables y equitativas, allí está el caso de los mineros como botón de muestra de dicha actitud.

En síntesis, los trabajadores mexicanos, una vez más, somos los principales damnificados de la crisis. La reforma laboral regresiva promovida por el titular de la STPS y la pretensión de cobrar IVA en medicinas y alimentos son dos proyectos que profundizan esta situación.

Para la UNT es inadmisibile que se pidan nuevos sacrificios a los trabajadores del campo y la ciudad, ya que somos nosotros quienes resentimos cotidianamente las secuelas de la crisis y quienes hemos pagado con la pérdida de empleos y el brutal descenso de nuestro nivel de vida, el costo de la emergencia económica. Rechazamos que, ante la crisis, se propongan medidas como "dividir o reducir el salario y las prestaciones para no despedir más trabajadores" o los paros técnicos, ya que con ellas se agudiza el deterioro, tanto de nuestro nivel de vida como de nuestras condiciones laborales. De la misma manera nos oponemos a que se recorte aun más el gasto social destinado a educación, salud y vivienda y a que se cobren nuevos impuestos a los artículos de primera necesidad.

La propuesta de los trabajadores.

Nuestro país requiere viabilidad; porque el estancamiento de la economía, el desempleo creciente, el aumento del empleo precario, la quiebra de la pequeña y mediana empresa, la incapacidad para atender las emergencias sanitarias, la pérdida de la soberanía alimentaria y la galopante masificación de la miseria y la pobreza nos sitúan ante las puertas de una grave crisis social.

Ante la nula eficacia de las políticas anticrisis del Poder Ejecutivo, proponemos al Congreso de la Unión que asuma la responsabilidad de concertar con la sociedad un **"Programa Nacional para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar Social"** que nos permita, a partir de la implementación de políticas de austeridad en todos los niveles de la administración pública obtener ahorros y generar los recursos económicos necesarios para fortalecer al gasto social y promover la reconstrucción y modernización de las cadenas productivas.

El ejercicio transparente del presupuesto del sector público es el otro ingrediente fundamental del programa. Solo a partir de la aplicación oportuna y eficaz del gasto gubernamental y de la optimización y control social del ejercicio del presupuesto público, aunado a la implementación de un déficit prudente será posible cumplir con objetivos como: desarrollar y ampliar la infraestructura económica y social, apoyar a las pequeñas y medianas empresas y garantizar el pago oportuno a los proveedores gubernamentales.

Estas medidas **junto con el Programa Nacional de Recuperación del Poder Adquisitivo de los Salarios**, podrán generar un mayor dinamismo del mercado interno, con lo que se ampliarán las fuentes de trabajo, se preservarán los actuales puestos de trabajo y se generarán nuevos empleos. Lo anterior deberá complementarse con diversas iniciativas tendientes a impulsar la impostergable democratización del mundo del trabajo, eliminando el cáncer que representa el contratismo de protección y abriendo paso a una nueva relación entre el gobierno y la sociedad, ajena al corporativismo sindical y empresarial.

En este contexto, la reconstrucción de nuestro maltrecho sistema de salud y seguridad social así como todos aquellos programas y políticas que permitan promover la educación, el conocimiento, la investigación, la innovación científico-tecnológica y la formación y capacitación profesional de la mano de obra se convertirán en los detonadores de la actividad productiva y la competitividad. Bajo estas condiciones será factible establecer verdaderos acuerdos bilaterales entre las empresas y los sindicatos representativos acerca de temas como la capacitación, la profesionalización de los trabajadores o la calidad y la productividad, en donde los trabajadores sean actores fundamentales en la toma de decisiones, a diferencia del Acuerdo Nacional para la Productividad Laboral que pactó recientemente el gobierno con los líderes del sindicalismo corporativo. Simulacro de acuerdo en el que lo más destacable es el nulo involucramiento de los trabajadores. La UNT se opone a este tipo de acuerdos cupulares y excluyentes que continúan cargando el peso de la crisis sobre los trabajadores y solo favorecen el interés de los empresarios, con el aval entreguista de algunos líderes corporativos del Congreso del Trabajo.

Lo que requiere nuestro país frente a la crisis es un **Nuevo Acuerdo Nacional** plural e incluyente de todas las fuerzas políticas y sociales, en el cual el Estado, asuma cabalmente su responsabilidad social en el marco del desarrollo económico con justicia y equidad y del respeto irrestricto a los derechos económicos, sociales y culturales de la población.

Ante la cerrazón del actual gobierno que, solo presta atención a sus aliados empresariales y que ante los innegables estragos de la crisis prefiere cerrar los ojos o simplemente mirar hacia otro lado, las organizaciones de los trabajadores recurrimos a la movilización y a la lucha social.

Por ello la UNT convoca a todas las organizaciones sociales y ciudadanas a participar en la Jornada Nacional de Lucha que se llevará a cabo el **próximo 3 de Junio y que incluirá por la mañana diversas acciones de protesta que servirán para preparar la movilización nacional conmemorativa del Día Internacional del Trabajo que se realizará ese mismo día a las 16:30 horas**. En la Ciudad de México, esta marcha partirá del Monumento a la Revolución y concluirá con un mitin en el Zócalo capitalino. En el resto del país organizaremos marchas y mítines simultáneos.

Todas estas acciones así como la Jornada de Protesta impulsada por el SME el primero de junio forman parte del programa de lucha del **Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas**, para **cambiar el régimen político y económico de nuestra nación**.

México, D. F., a 1º de Junio de 2009.

“POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES”

Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas

La Unidad de la Alianza Clasista para cambiar el rumbo Económico y Político de México

- 1) El modelo de desarrollo defendido a ultranza por el actual gobierno de México ha fracasado aquí y en todo el mundo. Mientras que en otras partes se ha iniciado su sustitución, en México, por la subordinación a las directrices de los organismos financieros internacionales, por el servilismo ante los poderes fácticos y por la falta de capacidad, el partido gobernante se aferra a él. El Movimiento advirtió a tiempo de sus riesgos (crisis alimentaria, desempleo, deterioro de la seguridad social...), pero no ha sido escuchado por el Poder Ejecutivo de la Federación, pese a su disponibilidad para dialogar.
- 2) La fase de agudización de la crisis no inició con la amenaza de pandemia, ésta sólo la exacerbó, el pueblo en general y la clase trabajadora en particular respondió con responsabilidad, es una traición del Ejecutivo que en los programas diseñados para atender algunas de sus consecuencias económicas sólo se favorezca a algunos sectores del empresariado y se profundice el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría.
- 3) Urgen reformas socioeconómicas que sí abran salidas reales a la catastrófica situación del país. Estos cambios no sólo son posibles: son necesarios. La nueva política económica tienen que basarse en la expansión del empleo, el apoyo a las capacidades productivas de las organizaciones de la sociedad, el fortalecimiento del consumo de básicos, el fortalecimiento del mercado interno, la educación y la investigación.
- 4) Para que este viraje de la política económica y social sea viable es necesario modificar también el régimen político. Para comenzar el obsoleto e ineficiente presidencialismo debe ser reemplazado por la democracia participativa, cuyo rasgo distintivo es el control social sobre la elaboración y la ejecución de las políticas públicas. Avanzar en este campo es crucial, en especial en momentos como el actual en el que la impericia gubernamental y la tendencia a convertir el combate al narcotráfico en una arena mas para dirimir los conflictos político electorales podría llevar al país hacia una especie de estado de emergencia permanente en el que lo común sería la sistemática violación a los derechos humanos y la supresión de la división de atribuciones entre los poderes y los distintos órdenes de gobierno.
- 5) La alternancia electoral no ha creado alternativas para la sociedad, que sigue padeciendo las mismas políticas y el deterioro creciente de la vida pública. Es necesario que los partidos políticos incorporen en su agenda electoral los temas del interés de toda la

sociedad, reducirla a los temas privilegiados por el ejecutivo y por los monopolios de la comunicación es aceptar que el país seguirá caminando hacia el autoritarismo. El Movimiento cuenta con una propuesta de agenda social y estará dispuesto al diálogo con todos los partidos.

- 6) El diálogo con el Ejecutivo está agotado, por el momento, insistiremos en transformar el país por dos vías, una la del diálogo con el Congreso de la Unión, pidiéndole que asuma plenamente sus funciones de representante de la soberanía popular. Estableceremos mecanismos de comunicación permanente con el Poder Legislativo, elaboramos una propuesta de agenda legislativa que pronto daremos a conocer, demandaremos compromisos públicos de los grupos parlamentarios, elaboraremos propuestas específicas.
- 7) La otra vía será la de la movilización social, ésta tendrá un giro fundamental, no sólo movilizaremos a las bases de nuestras organizaciones, sino que convocaremos a toda la sociedad civil a participar activamente en la presión por alcanzar las reformas que el país requiere, propondremos acciones adecuadas para la participación de todos aquellos que están hartos de la situación actual.

Las demandas principales serán entre otras: Reconstrucción de la planta productiva nacional, generación de empleo con plenos derechos, fortalecimiento del poder adquisitivo del salario, aumento general de emergencia, seguro nacional de desempleo, renegociación del TLCAN, creación de una reserva estratégica alimentaria, reconstruir estructuralmente las políticas agrícolas y rurales, concretar la soberanía alimentaria y energética, por un presupuesto con sentido social, ampliación del gasto público destinado a educación, seguridad social, vivienda, desarrollo agropecuario, el desarrollo industrial y la investigación científica y tecnológica, blindaje al gasto social del gobierno federal, respeto irrestricto a los derechos humanos integrales, no a la criminalización de la protesta social y libertad a los presos políticos.

- 8) En lo inmediato llevaremos adelante el siguiente plan de acción:
 - Jornada Nacional de Lucha del 1 al 3 de junio,
 - Foro nacional para “Programa Nacional para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar Social”,
 - Encuentro Nacional con los diputados electos, vinculados a nuestro Movimiento,
 - Agenda parlamentaria; con base en los proyectos de nuestro Movimiento para que a partir de ella se establezca un compromiso público de estos legisladores con la sociedad.
 - Integrar un equipo que se encargará de procesar las principales demandas de la sociedad para diseñar iniciativas de ley que serán presentadas en la próxima legislatura;
 - Grupo de elaboración de transformación de demandas sociales en iniciativas al Legislativo;
 - Magna movilización el 1º de septiembre;
 - Campaña de movilización de toda la sociedad civil;
 - Campaña internacional de información sobre la situación del país.
 - Estas medidas serán evaluadas en la III Asamblea General del Movimiento a realizarse en el mes de agosto.

Continuaremos impulsando el diálogo con los diferentes poderes y órdenes de gobierno, a la vez que seguiremos movilizando y organizando a la sociedad mexicana en la búsqueda de la realización de sus legítimos anhelos de Soberanía, Justicia y Libertades Democráticas.

Sólo a través de acciones de movilización y de propuesta política como estas, será posible generar las condiciones para vencer la concepción de solución única y de exclusión social del actual gobierno neoliberal.

Estamos convencidos que ese es el camino para garantizar que se inicie y se consolide un verdadero proceso de diálogo social, democrático e incluyente con carácter resolutivo, para, finalmente, poder establecer el Estado Social de Derecho que necesitamos para un desarrollo sostenible y sustentable y para que la economía esté al servicio de las necesidades humanas.

México, D. F., a 2 de junio de 2009.

Por una salida popular y democrática a la crisis

Confederación Nacional Campesina (CNC), Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP), Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas y Autónomas (UNORCA), Central Campesina Independiente (CCI), Unión Campesina Democrática (UCD), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Coalición Ciudadana Nacional-Alianza Democrática de Organizaciones Civiles, Diálogo Nacional, Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior (CNSUES), Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Frente Sindical Mexicano (FSM), Movimiento Nacional Los de Abajo.

El Derecho al Voto es Nuestro, ejerzámolo para decidir el Cambio de Rumbo Político y Económico de México

Los estragos de la crisis económica afectan principalmente a las pequeñas y medianas empresas, al empleo así como al salario y a la calidad de vida de los trabajadores. Ante la incapacidad del gobierno federal, su sometimiento a los poderes fácticos y su fe ciega en el dogma neoliberal, la crisis amenaza con adquirir mayores dimensiones políticas y sociales.

A estos graves problemas hay que añadir la ineficacia de un régimen político en el que sobreviven muchas de las instituciones y formas de hacer política, propias del presidencialismo autoritario y en el que la renuncia del gobierno a sus responsabilidades sociales, la falta de transparencia, el tráfico de influencias, el nulo control social y la impunidad son los rasgos distintivos en la ejecución de la mayoría de las políticas públicas. El lamentable siniestro que costó la vida a más de 46 niños en una guardería subrogada por el IMSS en Sonora y el subejercicio del gasto social federal son tan sólo 2 ejemplos recientes que ilustran dicha situación, pero no son los únicos casos, bastaría con mencionar los dudosos procedimientos seguidos para adjudicar contratos a las empresas filiales de PEMEX, o los turbios manejos de la Lotería Nacional para dar una idea de la magnitud de este fenómeno. Todo ello sin mencionar los escándalos políticos en que se han visto envueltos la mayoría de los partidos políticos y niveles de gobierno.

Todos estos factores se han conjugado, alrededor de los próximos comicios federales, para generar un ambiente de apatía y desaliento ciudadano que ha sido reforzado por un sistema de partidos ineficaz en lo que debería ser su principal tarea que es la representación y mediación política de los ciudadanos y por una contienda electoral de bajo perfil en la que predominan el dispendio, la mercadotecnia y las campañas sucias.

Bajo estas condiciones se explica la campaña por la anulación del voto. Pero, aunque la UNT no descarta los motivos legítimos consideramos que no es la mejor opción ante el próximo proceso electoral, toda vez que restringe la capacidad de decisión de los ciudadanos. El voto nulo resulta poco eficaz en el contexto de la legislación electoral vigente, en todo caso, los votos anulados tendrán como efecto el que la contienda electoral sea definida por las clientelas o el voto duro de los partidos más grandes. Por otra parte, es necesario denunciar que esta iniciativa está siendo aprovechada y manipulada por los monopolios de los medios de comunicación.

Las televisoras buscan capitalizar y desalentar la participación ciudadana en la elección del próximo Congreso para chantajear y someter al Poder Legislativo. En este punto es oportuno recordar la insolente irrupción de sus voceros cuando se discutía en el Congreso la reforma electoral actual y las permanentes campañas de estos medios para desacreditar a las luchas sociales, conductas que demuestran las verdaderas intenciones de los monopolios televisivos que intentan desviar el centro de atención de la problemática económica, fomentar la irritación de los ciudadanos en contra de los avances de las luchas democráticas y neutralizar al Poder Legislativo. Todo ello para reforzar y mantener sus privilegios como poderes de facto.

En este contexto, los ciudadanos debemos recuperar la participación política democrática con base en el ejercicio constitucional de todos nuestros derechos políticos. Este es un momento en el que los trabajadores del campo y la ciudad debemos decidir si aceptamos mantener la actual degradación política, económica y social de la nación o si retomamos la vía de

la transformación de la economía y el régimen político por medio de la organización y la acción en todos los ámbitos de la vida nacional, incluido el electoral. ***El ejercicio del voto es nuestro derecho y podemos convertirlo, junto a la lucha social, en uno de los instrumentos para construir un nuevo proyecto de nación.***

Dentro de esta perspectiva, ratificamos, una vez más nuestra convicción de que ante la crisis económica y social el país requiere, edificar un Estado Social y Democrático de Derecho. Es decir un régimen de democracia participativa en el que la ciudadanía se involucre en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas. *Para conseguir este propósito, contamos con: la reactivación del proceso de Reforma del Estado y la construcción de un gran acuerdo nacional para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar, Social.*

Ambos son temas en los que el Congreso de la Unión debe jugar un papel de primer orden, de ahí **la necesidad de que los trabajadores incidan, por medio del voto crítico y bien informado, en la conformación del Congreso y presionar a los partidos para que incorporen en su agenda electoral los asuntos que interesan a toda la sociedad**; hasta el momento en la contienda electoral sólo se han posicionado los proyectos que impulsan el gobierno federal y sus aliados empresariales. Esto es algo que debemos modificar a partir del diálogo con todos los actores sociales y partidos políticos. En la UNT contamos con una propuesta de agenda social para la democratización del país y la reactivación de la economía que nos servirá para convocar a los diferentes sectores sociales a un gran debate acerca del nuevo proyecto que requiere nuestra nación.

Insistiremos en transformar el país por dos vías: una, la del diálogo con el Congreso de la Unión, exigiéndole que asuma plenamente sus funciones de representante de la soberanía popular. Estableceremos mecanismos de comunicación permanente con el Poder Legislativo, **a partir de una propuesta de agenda legislativa y demandaremos compromisos públicos de los grupos parlamentarios**. La otra vía será la de la movilización social, no sólo movilizaremos a las bases de nuestras organizaciones, sino que convocaremos a toda la sociedad civil a participar activamente ~~per~~ en alcanzar las reformas que el país requiere, propondremos una mayor diversidad de acciones para la participación de todos aquellos que están hartos de la situación actual.

Hoy más que nunca, nuestro país requiere de un cambio de régimen, de un nuevo pacto social plural e incluyente de todas las fuerzas políticas y sociales para impulsar una Reforma Social y Democrática del Estado: cuyos ejes serían; la reforma del régimen de gobierno, la reforma social de la economía, la reforma electoral y la reforma laboral y productiva para democratizar el mundo del trabajo y erradicar el régimen de control corporativo de Estado.

En este marco, promoveremos aquellas iniciativas que sirvan para fortalecer la participación social como son el establecer el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, la revocación del mandato, disminuir los gastos y tiempos de las campañas electorales, establecer las candidaturas independientes, reglamentar las candidaturas plurinominales, establecer férreas medidas contra la corrupción y la impunidad, rendición de cuentas de los representantes populares, los gobernantes y garantizar el carácter laico del Estado Mexicano.

Impulsemos el voto de los trabajadores para transformar el régimen político y económico, por un Programa Nacional para la Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar Social

México, D. F., junio 16 de 2009.

Unión Nacional de Trabajadores (UNT)